



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO QUE TENÍAN SU DOMICILIO SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN, ASÍ COMO LA POSIBLE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES EN LA OFERTA DE SUS DIFERENTES PRODUCTOS

PRESIDENCIA

DON MANUEL MITADIEL MARTÍNEZ

Sesión extraordinaria celebrada el día 4 de julio de 2018, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Sr. D. Victorino González Ochoa.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos.	24059
El presidente, Sr. Mitadiel Martínez, abre la sesión.	24059
Primer punto del orden del día. Comparecencia.	
La letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al primer punto del orden del día.	24059
Intervención del compareciente, Sr. González Ochoa, para informar a la Comisión.	24059



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Mitadiel Martínez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	24061
Intervenciones del procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) y del compareciente, Sr. González Ochoa.	24061
Intervenciones del procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. González Ochoa.	24068
Intervenciones del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Podemos CyL) y del compareciente, Sr. González Ochoa.	24073
Intervenciones del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. González Ochoa.	24080
Intervenciones de la procuradora Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. González Ochoa.	24086
Intervención del compareciente, Sr. González Ochoa.	24091
El presidente, Sr. Mitadiel Martínez, levanta la sesión.	24091
Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y cinco minutos.	24091



[Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ):

Buenas tardes. Damos comienzo a la... a la sesión de la Comisión de Investigación sobre la actuación, gestión y supervisión de las Cajas de Ahorro que tenían su domicilio social en Castilla y León, así como la posible vulneración de los derechos de los consumidores en la oferta de sus diferentes productos. Se abre la sesión. Por la señora letrada se dará lectura del primer y único punto del orden del día.

Comparecencia

LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO):

Gracias. Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia del señor don Victorino González Ochoa.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ):

Tiene la palabra don Victorino González Ochoa por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Buenas tardes, señorías. Yo quería hacer una aclaración, como una cuestión previa, que creo que es necesario aclarar que, con motivo de haberse publicado en varios periódicos hace unos días que no se nos localizaba a varios expresidentes de las Cajas, yo quiero manifestar que la primera llamada que yo recibí fue el día quince de junio, que nunca antes había recibido ninguna llamada, que tengo el mismo número de móvil y mi misma dirección de empadronamiento desde hace no sé cuántos años, veinte o treinta o por ahí. Simplemente quería dejar eso aclarado, que no... no se trataba de no querer que nadie me localizara, sino todo lo contrario.

Y en cuanto al tiempo de mi presidencia en Caja España, yo fui nombrado en diciembre de dos mil tres y lo fui hasta junio de dos mil seis, cuando hubo elecciones, a las cuales no me presenté; o sea, estuve el año dos mil cuatro y dos mil cinco como ejercicios completos, a efectos de resultados; del dos mil seis, estuve medio ejercicio, con lo cual el resultado del ejercicio ya no... ni lo conozco.

Mi elección fue por el Consejo de Administración, que, a su vez, lo había sido... había sido elegido o lo había elegido la Asamblea de Caja España, que estaba compuesta por una pluralidad democrática en la que estaban representados los trabajadores de la entidad, las entidades de interés general, como eran las organizaciones de consumidores, organizaciones agrarias, cámaras de comercio de Castilla y León -que era la que yo representaba, yo accedí a la Asamblea y después al Consejo de Administración de Caja España por las cámaras... en representación de las cámaras de comercio de Castilla y León, yo era presidente de la Cámara de Comercio de Astorga-, además de las cámaras de comercio, los municipios, las entidades fundadoras -que en algún caso coincidían con las diputaciones-, las Cortes de Castilla y León, en su representación democrática, y, sobre todo, por los impositores. Estos eran, en general, los miembros que formaban la Asamblea de Caja España. De la



Asamblea se nombraba al Consejo de Administración y la Comisión de Control, y, de ellos... y, entre ellos, los cargos de presidente, vicepresidentes, etcétera.

En alguna Caja el cargo de presidente era ejecutivo, pero en mi caso no era así, así como tampoco lo era el del resto de los consejeros, y, por eso, las percepciones de todos provenían de las dietas, en función de los números de consejos a los que cada uno asistía. Nunca hubo ningún cargo ejecutivo ni dedicación plena durante el tiempo que yo estuve, como... como mínimo. Así también, todos aquellos consejos a los que se asistía en nombre de la Caja, de empresas participadas o de cualquier otro tipo que devengaban una dieta especial, esta dieta la cobraba la Caja, nunca la cobraban los consejeros directamente.

El Consejo se reunía unas veinticuatro veces al año –o sea, que cada quince días–, y en el mismo se debatían, pues todos los temas y operaciones que los técnicos de Caja España habían preparado y que nos exponían. Puedo decir –y con toda seguridad, como ustedes habrán podido comprobar por las actas del Consejo– que prácticamente todos los temas que se llevaron al Consejo en el tiempo en el que yo fui presidente se aprobaron por unanimidad. En todas las operaciones que se debatían en el Consejo, que afectaban a cualquier miembro del mismo, se contaba con la oportuna aprobación de la Junta de Castilla y León y del Banco de España, si procedía, con toda seguridad.

En las visitas periódicas que hicimos al Banco de España y reuniones con su vicepresidente, don Pedro Pablo Villasanté, nunca se nos advirtió de ninguna anomalía, sino que todo lo contrario; se nos animaba siempre a seguir creciendo en la misma línea que íbamos. Y hay una cosa que está clara: que el Banco de España tenía todos los datos.

Yo ya era cliente –digamos– casi exclusivo de la antigua Caja León, antes de ser Caja España, y fui... y seguí siendo cliente exclusivo de Caja España, y, desde luego, puedo decir que todas las operaciones de... de préstamos, de créditos y de relaciones con la Caja se han cumplido el pie de la letra hasta el día de hoy.

En cuanto a la Caja, en el dos mil cuatro se mejoraron sustancialmente los beneficios con relación al año anterior, y en el dos mil cinco todavía mejoraron y se calificaron como el beneficio record de la entidad en este año. Se puede decir que esos dos años... dos años y medio, en los que yo estuve de presidente, la Caja gozó de un ambiente de... de tranquilidad, un ambiente de ilusión, un ambiente de gran... de gran trabajo por parte de todos los empleados, y ese fue el resultado y esa fue la razón por las que se consiguieron estos beneficios.

El haber obtenido mayores beneficios supuso que la obra social pasó de haber... de contar en el dos mil tres con 15 millones a contar 25 en el dos mil cuatro y 27 en el dos mil cinco. Con ello, principalmente, pudimos contribuir como los mayores aportadores a la Fundación del Patrimonio de Castilla y León, que lo presidimos nosotros en su momento y cuyas actuaciones son conocidas por todo el mundo, y no me... no me cabe la menor duda que ustedes tienen constancia de ellas.

Igualmente, en esos años Caja España siguió patrocinando la exposición Edades del Hombre, y que los análisis de las consecuencias y resultados de esta exposición en cada lugar por donde iba pasando desde luego no pueden haber supuesto, además de la restauración y recuperación de los edificios donde se exponían y del patrimonio que allí se exponía, las consecuencias económicas para los... las capitales de provincia, o, cuando no son capitales de provincia, para las ciu-



dades y las zonas de influencia. Igualmente, pues al haber contado con más dinero en la obra social, pues suscribimos muchos convenios de colaboración con toda la zona donde estábamos implantados, con entidades públicas y privadas, y que, a su vez, procurábamos que, cuando se podía, también repercutieran en una labor comercial de la propia Caja. En esa época abrimos bastantes... bastantes zonas nuevas de expansión por parte de la Caja, cuyas zonas y cuya implantación en esas zonas siempre se hacía cuando ya teníamos garantías del mantenimiento de esa sucursal que allí se abría.

Los Consejos se celebraron casi todos en León, excepto en algún caso en el que, al inaugurar una zona nueva, pues como podía ser Sevilla o Barcelona o Valencia, celebrábamos allí el Consejo, pues poder dar un impulso a aquella... a aquella sucursal que allí se abría. Eran Consejos de ida y vuelta: de ir en un día y volver al día siguiente.

En la época en la que yo estuve de presidente en Caja España no se suscribió ningún contrato con personal con blindaje ni con indemnizaciones superiores a la relación laboral normal. Tampoco se pagó en ese tiempo ningún blindaje de ningún tipo. Estábamos todos sometidos a los organismos de control, de la Comisión de Control y de los controles de la Junta de Castilla y León, del Banco de España, y se fue desarrollando todo con normalidad. Mantuvimos la participación que Caja España iba teniendo en las empresas... venía teniendo en empresas participadas, y, desde luego, lo que también les puedo asegurar que todas las operaciones y temas que se sometían al Consejo venían acompañados de los informes y análisis oportunos de los técnicos de Caja España.

Con esto he pretendido darles una visión general, rápida, de la época en la que yo estuve en la Caja y estoy a su disposición para contestar las preguntas que sobre la Caja me hagan en el periodo ese que les... que les manifesté y teniendo en cuenta que... bueno, pues que hace muchos años que fue ya, porque si yo terminé en el dos mil cinco, pues... pues a lo mejor en algunas cosas no tengo los datos tan al día.

EL PRESIDENTE (SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ):

Sí. Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Durante las intervenciones se podrán formular preguntas, que serán contestadas, en su caso, por el compareciente. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, por un tiempo máximo de veinte minutos, el procurador don José Sarrión Andaluz.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias, presidente. Y gracias al compareciente por venir hoy con nosotros, a tratar de responder a nuestras preguntas. Antes de nada, ha planteado que usted ostentó la responsabilidad que le trae hoy a declarar a lo largo del año dos mil cuatro, el año dos mil cinco y parte del año dos mil seis. Lo que concuerda con la información que yo tenía.

Sí querría preguntarle, a efectos de establecer su relación con la Caja, si antes de esa fecha o después ha formado parte de algún tipo de órgano -el que sea- relacionado con la entidad.



EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Era consejero antes de ser presidente, pero como un año o año y poco.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

¿Y con posterioridad?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

No, no, con posterioridad nada, ninguna.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien. Muchas gracias. Entonces, entiendo que a mediados de dos mil seis cesó en cualquier tipo de relación entonces con... con esta entidad, ¿no?, por lo...

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Totalmente. Yo dejé de ser presidente en junio y nunca más he estado en ninguna... en ningún... en ningún sitio de la Caja.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien. Muchas gracias. Quería preguntarle... si mi información es correcta, tengo entendido que en el año dos mil cinco aprobaron ustedes un código de buen gobierno y responsabilidad social de los órganos de gobierno de Caja España. No sé si recuerda este código en qué consistía, a grandes rasgos, y si lo puede describir.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

No. No... no le puedo contestar. No sé... Me... le diría mi opinión personal, pero yo creo que sí que hubo un código y se establecía más o menos las... las normas de actuación de la gente, pero no... no le puedo profundizar en lo que consistía el código.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias. A principios del año dos mil diez, según publica el *Diario de León*, hablaba de que se realice una comida de expresidentes de Caja España en la cual se considera el proyecto de fusión como una respuesta eficaz ante la crisis internacional y nacional del sector financiero. ¿Comparte usted esa opinión acerca del proyecto de fusión como una respuesta eficaz ante la crisis internacional y la crisis nacional del sector financiero?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

En mi época, de la fusión nunca se habló, entonces, ni nos lo planteábamos, no hubo... no hubo caso. Posteriormente, yo asistí a una comida, como usted dice, en la que, desde luego, yo no manifesté ninguna opinión, simplemente fui porque me advirtieron que, si no iba, era... iba a ser el único que iba a faltar, entonces, hice acto de presencia, estuve en la comida, escuché, y no... no di mi opinión porque no tenía los datos suficientes para poder dar mi opinión.



EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Quería preguntarle en torno a las situaciones, a las relaciones entre... entre el Banco de España y la entidad. Yo no conozco o no tengo ningún informe del Banco de España referido a la entidad durante el tiempo en que usted era presidente, pero lo que sí conozco, por un informe del propio Banco de España, es que poco después de que usted abandone su cargo, se realiza un escrito de recomendaciones, concretamente a veintiocho de julio del año dos mil seis. En este escrito de recomendaciones se señalan deficiencias en la inversión crediticia y se habla de la necesidad de potenciar la función de seguimiento de acreditados y el establecimiento de límites internos razonales al riesgo que la Caja estaba dispuesta a asumir con el sector inmobiliario, y la adopción de políticas activas tendentes a reforzar la calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.

En este informe del año dos mil seis entiendo que lo que se está analizando es el período durante el cual usted fue presidente, por lo tanto, la pregunta es... es obligada, es decir, ¿ustedes qué creen que hacían mal para que el Banco de España realizara a fecha julio de dos mil seis un escrito de recomendaciones en torno a la política de riesgo de crédito y en torno a deficiencias en la inversión crediticia?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Mire, yo, recién elegido presidente, hice, como mencioné antes, una visita, bueno, pues de cortesía o protocolaria o técnica; mucha técnica en una visita no se puede exponer, pero hice una visita al Banco de España, y, desde luego, el Banco de España, que antes de ser yo presidente había hecho alguna advertencia porque había habido un período un poco convulsivo en la Caja, que se filtraban muchas cosas de los Consejos a la prensa y que... y que no se guardaba la discreción que es obligatorio guardar, y, entonces, el Banco de España estaba preocupado por aquella situación de la Caja. Cuando yo fui y vieron que ya había un... otra forma de actuación del Consejo, no se nos advirtió de nada. Al año siguiente, volvimos a ir y, lejos de advertirnos de algo, nos felicitaron por la marcha que llevaba la Caja.

En cuanto a eso de... que dice que emitieron ese informe, evidentemente yo no estaba y no lo conozco, pero sí que le puedo decir una cosa: el Banco de España recibe informes de todas las entidades bancarias yo creo que tan puntualmente como que el día treinta de cada mes, cuando se cierran el balance del mes -o, quizá, ahora diariamente-, recibe los datos de cómo está cada entidad. Y, desde luego, yo creo que el Banco de España debe de tener medios para advertir de que hay cualquier anomalía o que se exceden en créditos, y el Banco de España lo tiene muy fácil: con avisar al día y fijar unos límites a cada entidad, y, si esa entidad no lo cumple, pues con que le obligue a que las dotaciones sean mayores y que haya más garantías, yo creo que está fácil. En el caso mío y durante la época mía, nunca sucedió nada de esto.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Yo lo que tengo constancia es que, a julio de dos mil seis, lo que dice el Banco de España es que no se seguía de manera... convenientemente a los acreditados y que había que potenciar esta función de seguimiento, el establecimiento de límites internos razonales al riesgo que la Caja está dispuesta a asumir con el sector inmobiliario, la adopción de políticas activas tendentes a reportar la calidad crediticia de las



operaciones hipotecarias. Tanto es así, que precisamente a finales de dos mil seis se aprueba una nueva política de riesgo de crédito en su entidad que define cuestiones procedimentales y metodología, que se recoge en el *Manual de políticas de riesgo de crédito*, y se creó el Comité de Seguimiento del Riesgo de Crédito. Es decir, parece que en Caja España estas advertencias del Banco de España se entiende que tenían un sentido, porque además se toman medidas correctoras de acuerdo a lo que el propio Banco de España recomendaba.

Eso sí, dos años después –y en esto usted no tiene ninguna responsabilidad–, dos años después, lo que dice el Banco de España es que esas recomendaciones que se habían aprobado no se cumplían; pero esa es una cuestión que a usted no le compete, porque usted llevaba dos años sin tener... sin ostentar este cargo ni ningún otro en la entidad. Pero, desde luego, lo que sí queda con claridad es que el Banco de España, a julio de dos mil seis, realizó un escrito en el que plantean que las cosas no se están haciendo correctamente, que se están asumiendo una serie de riesgos que no se estaban evaluando con toda la cautela. Al menos esto es lo que, bajo el epígrafe *Deficiencias en inversión crediticia*, manifiesta el Banco de España en un informe. No sé si usted tiene alguna idea de por qué el Banco de España decía esto.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo lo que le puedo decir es que no le quepa la menor duda que, si estando yo de presidente se recibe cualquier informe del Banco de España en ese sentido, se hubieran tomado medidas en el acto, advirtiéndole a los propios técnicos de la casa para que pusieran remedio y que estudiaran a fondo todas esas... todas esas advertencias que pudiera haber hecho el Banco de España. No le quepa la menor duda que, de haberlo recibido, se hubiera tomado nota. Pero, si no lo habíamos recibido, pues no íbamos a ir por delante.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien. Quería también preguntarle en torno a la gobernanza de la propia entidad. Aquí voy a tomar nota también de unas advertencias del Banco de España en el que dice lo siguiente –dice–: “Por lo que respecta a la gobernanza, esta ha estado muy condicionada por las importantes disputas entre partidos políticos y los órganos de gobierno (Asamblea General y Consejo de Administración), que se ha traducido en una gestión debilitada por la inestabilidad del Consejo –esto son palabras del Banco de España–. Como consecuencia, en los últimos años se han producido frecuentes cambios en la presidencia de la Caja, que se han trasladado a la Dirección General”. Explica como el presidente, que fue elegido... a fecha del informe, fue elegido en julio de dos mil seis; se ha mantenido en el cargo al director general, nombrado a finales de dos mil tres; la gestión se reparte entre el director general y el director general adjunto, este último es responsable de las áreas de negocio de la Caja, y que procede de la antigua Caja de León. “Se considera... –finalmente dice el Banco de España– se considera que el esquema de gobernanza es mejorable”; por mejorable es la calificación que hacen del esquema de gobernanza de Caja España.

Quería preguntar su opinión en torno a la gobernanza, si usted comparte esta... esta valoración que realiza el Banco de España con posterioridad a que usted abandone su cargo.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:**

Mi opinión es que yo fui elegido como consecuencia de las anomalías que existían. Entonces, con eso ya casi le he... le he contestado. O sea, había anomalías -lo acabo de decir antes-, había discrepancias, no había un consenso. Al primer Consejo que yo presidí, y desde ese hasta el final -o sea, que, si fueron dos años y medio, pues son veinticuatro, cuarenta y ocho, sesenta Consejos, en números redondos-, le puedo decir que todos los acuerdos se tomaron por unanimidad, lo cual quiere decir que había una paz y una tranquilidad. Si los resultados se multiplicaron, algo tendría que ver la buena gobernanza de la Caja. Yo no digo que antes no hubiera discrepancias, evidentemente las hubo, y por eso yo fue elegido presidente. Después de marchar yo... Bueno, yo terminé mi mandato porque hubo nuevas elecciones y yo no me presenté a esas nuevas elecciones.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien. Muchas gracias. Quería preguntarle qué cantidad de participaciones preferentes se desarrollaron bajo su mandato, durante los años de su mandato.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Una emisión, que fue la primera, y no le sé decir la cantidad, pero fue muy pequeña con relación al total de las emisiones de preferentes que se... que se hicieron en la Caja. Una cantidad muy pequeña; no le... no le sé decir la cantidad.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

¿Recuerda aproximadamente qué porcentaje de participaciones preferentes se emitieron a minoristas?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

No... no sé, no sé hablarle de porcentajes.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

¿Por qué motivo comenzaron a emitir estas participaciones preferentes? ¿Qué fue lo que motivó esta primera decisión bajo su mandato?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Pues yo creo que es que la Caja estaba presentando unas... una buena... había mejorado mucho los ratios y yo creo que fue por reforzar aún más la... los fondos propios de la Caja. Y como la Caja ofrecía en aquel momento todas las garantías, pues... pues no se vio problemas. Contó con el visto bueno de la CNMV y del Banco de España y no hubo problema. Pero fue una cantidad muy pequeña, insisto.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

¿Usted no cree que la emisión de participaciones preferentes, tal y como hemos ido viendo su evolución a lo largo del tiempo, suponía un abandono de la naturaleza



propia de una Caja de Ahorros como entidad sin... entidad de crédito, en principio, sin ánimo de lucro y con un claro interés social? ¿No cree que esos fines –que a todos nos gustaban– de las Cajas de Ahorro se alejaban bastante de estas prácticas, como la emisión de participaciones preferentes?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo creo que las Cajas de Ahorros fueron sufriendo transformaciones, igual que al final se convirtieron en un banco más prácticamente, pues... pues en esto sucedió lo mismo, porque las Cajas de Ahorros que hemos conocido ya desde hace mucho tiempo no son las Cajas de Ahorros de hace muchos años atrás, porque hacen operaciones como cualquier banco y tenían una... un comportamiento como cualquier otra entidad bancaria.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Sí. Yo creo que precisamente uno de los aspectos que más nos preocupan es que las Cajas empezaran a desarrollar una actividad prácticamente igual que la de una actividad bancaria, cuando, precisamente, las Cajas de Ahorros el interés que tenían es que tenían una vocación social y que tenían un interés diferente, que no tenían, en principio, vocación de... de interés privado, etcétera. Lo que se trataba más bien de otra forma de hacer economía, que, desgraciadamente, hoy ha desaparecido prácticamente en nuestro país.

Yo quería preguntarle también en torno a su... a su opinión acerca de la fusión, ¿no? Uno de los elementos en esta Comisión de Investigación es que aquí durante mucho tiempo se habló de que se iba a ir a un proceso de fusión de Cajas, que iba a terminar redundando en un fortalecimiento de las Cajas de nuestra Comunidad; se llegó incluso a hablar por parte de la Junta de Castilla y León de caminar hacia una Caja única, que supusiera, en palabras del presidente, un gran músculo financiero para nuestra Comunidad, y lo cierto es que, a día de hoy, no hay ni músculo ni financiero. Es decir, las fusiones derivaron en diferentes procesos de pérdida de control, en compras o en fusiones con entidades ajenas a nuestra Comunidad, y, finalmente, a la bancarización de las mismas, y hoy tenemos una Comunidad que si antes se caracterizaba por tener una alta presencia de Cajas de Ahorros –como el resto del país–, a día de hoy estamos, como otras Comunidades Autónomas, carentes de esta herramienta, que era tan importante para la vida social y económica, incluso cultural podríamos decir, de la... de la Comunidad.

¿Qué valoración realiza a día de hoy de la fusión, que fue tan aplaudida en su momento?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo le puedo decir que la valoración de las Cajas... para mí la Caja... –personalmente y desde todos los puntos de negocios que yo he tratado– para mí la Caja era tan importante que yo era –como le dije antes– cliente exclusivo de la Caja. Yo valoré mucho siempre que la Caja... los ahorros que tenía Caja España en toda la zona donde yo he vivido eran tan importantes que superaban con mucho a cualquier



otra entidad bancaria que estuviera instalada. Entonces, a la Caja siempre se la veía como... como "la Caja"; la Caja a la que se iba a todo. Yo lamento mucho que se haya perdido eso, porque, evidentemente, no lo tenemos, y la Caja allí siempre atendía a todo el mundo, de una manera o de otra. Yo eso lo lamento.

En cuanto a la fusión, yo no sé si se hizo bien, si se hizo mal; el resultado es el que está ahí. Y repito lo que le dije antes: nunca tuve datos porque nunca, en mi tiempo, se planteó hacer ninguna fusión. Entonces, yo no tenía... no le puedo decir si bajo mi opinión se hizo bien o se hizo mal porque no me gusta opinar alegremente, sino con datos en la mano, y decir, pues si no tenían viabilidad a nivel individual, si tenían que ser todas o... o no todas. No sé, lamento mucho no tener esos datos para poder tener una opinión fundada.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias. Una pregunta diferente. En mayo de dos mil seis, en el que -si no me equivoco- usted tenía todavía su responsabilidad, o al menos por esas fechas lo dejaría, es cuando se abrió -si no estoy equivocado- la primera oficina de Caja España en Valencia. Quería preguntarle por qué motivo se realiza... cuáles son los intereses económicos concretos que tiene Caja España en esta Comunidad Autónoma, que en principio parece lejana y no limítrofe, en una entidad que no olvidemos que poco después terminó desapareciendo. ¿Cuáles eran las condiciones que permitían pensar que abrir una oficina en Valencia era una buena idea?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

La razón por la que se abría cualquier oficina en cualquier sitio, y sobre todo donde no había ninguna, es que en esa localidad, en esa zona, en esa provincia... donde se abría, se habían hecho las operaciones, sobre todo hipotecarias, de número o de cuantía suficiente como para que el negocio que generaban esa subrogación de hipotecas mantuvieran, como mínimo, esa oficina. Esa era la primera premisa: que tuvieran garantías de que tenía viabilidad del mantenimiento del coste; y, además de eso, pensando en futura expansión en el lugar.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

No hay más preguntas por mi parte. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS):

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y por un tiempo máximo de veinte minutos, tiene la palabra Manuel Mitadiel.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, vicepresidente. Y muchas gracias al compareciente. Dice usted que... que llega en tiempos... bueno, convulsos -por lo menos- en el Consejo de Administración. ¿Cuándo no lo fueron en Caja España? Es decir, me temo que todos los tiempos de la vida de Caja España... ya nació convulsa, desde la primera fusión.



Y está usted ya en el Consejo de Administración, porque esto sucede... es en los últimos meses... perdón, en los primeros meses del... del dos mil tres, cuando no se firma... uno de los... de los miembros del Consejo de Administración; no firma las cuentas del dos mil dos, eleva unas quejas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre las que habla de que la venta de... de Caja España Vida no se aplicó bien, y que eso tenía determinadas consecuencias, que los estados financieros que se presentan al Consejo en... no son los mismos que los que después se envían al Banco de España, que la... hay determinadas compras que se realizan a la empresa familiar del secretario del Consejo, que no está claro, o el director general no cuenta cuáles son las actuaciones que realiza por delegación, y dice que... que es imposible el ejercicio de cargo de consejero, al no poder realizar propuestas, no te contestan preguntas, y hacen caso omiso a los.. a los ruegos. Tengo la contestación que dio el señor Nieto Nafría a esta... a estas aseveraciones.

Nos ha dicho usted que durante los años que estuvo usted cambió el clima. ¿Qué mejoró en cuanto a la información que se les daba a los consejeros sobre la situación y la actuación de la Caja?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Evidentemente, el año dos mil tres fue un año difícil y raro, y había esos enfrentamientos y había esas desavenencias y, repito lo que digo antes, esa fue la razón por la que a mí me eligieron presidente todos los grupos o todos los representantes de los distintos grupos que estaban en el Consejo, precisamente por ser yo un representante de una organización empresarial y no tener ningún... ninguna adscripción a ningún grupo político, y esa fue la razón.

El que funcionara mal, pues... pues es que había una falta de entendimiento entre... pues entre la dirección general y algunos consejeros, y, bueno, eso dio como consecuencia el cambio de presidente. Y entonces, a partir de ahí, pues por suerte, y a base de... yo creo que un poco de trabajo y de negociar, de estudiar previamente, antes de ir a los consejos, todos los... las operaciones y demás temas que iban allí, el haber tenido una buena colaboración de los dos vicepresidentes, el que hubiera un director general adjunto de la propia casa, que... que conocía muy bien la Caja desde el principio y que colaboraba estrechamente con el director general, y esa conjunción de entendimientos, por decirlo de alguna manera, dio como resultado que, a partir de enero del dos mil cuatro, pues que hubiera paz y que hubiera ganas de trabajar, y que pasamos, la Caja, de estar en el *ranking* en los puestos más bajos a volverla a poner donde le correspondía por su tamaño dentro de las Cajas de Ahorros de España, que era en torno al número 10 del *ranking* nacional.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Bien. Esto tiene que ver -y lo decía el informe que ha leído el portavoz anterior del Banco de España- con algo que para el resto de las Cajas era *vox populi*, que era la gran politización de Caja España, aunque algunos dicen que todavía Caja Duero estaba... estaba más politizada. ¿En algún momento sintió que las presiones sociales, en sentido amplio, o incluso políticas, les hicieran meterse en inversiones, en proyectos, que, analizados desde el punto de vista de la lógica empresarial, no se hubiesen metido?

**EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:**

No, en absoluto. Nunca... nunca hubo presiones sociales para dirigir los proyectos hacia un lado o hacia otro, no. Todos los proyectos de inversión que pasaron por el Consejo, desde luego, con lo único que contaban eran con informes técnicos, internos o a veces externos.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

¿De su época no es la inversión en Lagun Air?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

No. De mi época las relaciones con... tanto Lagun Air como AGELCO eran unas relaciones normales, de... de operaciones de... financieras muy normales, y, desde luego, en aquel momento, de muy poco riesgo.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

¿Su empresa pertenecía a AGELCO?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Mi empresa particular sí.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Parece que hubo acusaciones de decir que se trataba a los socios de AGELCO de distinta manera que a otros constructores y parece que a alguno se le dejó caer, mientras que en el caso de AGELCO no hubo problemas para la financiación. ¿Eso, en su época, fue así, o está usted absolutamente tranquilo de que el hecho de que perteneciera a AGELCO no le hizo dar ningún trato de privilegio a ese grupo de empresas?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

No. Yo le puedo garantizar que en mi época, primero, AGELCO estaba naciendo, y las pocas operaciones que AGELCO planteó, porque no tenía motivos, porque todavía no tenía la vida que después tuvo, repito que eran operaciones normales y, como incipientes, eran de muy poco riesgo. Y, desde luego, nunca hubo ningún trato... eso sí que se lo puedo garantizar, que nunca hubo ningún trato discriminatorio de ninguna operación que fuera al Consejo, pertenecieran o no a AGELCO o a cualquier otra organización empresarial de la provincia.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Perdone, ¿y es de su época la participación en VIPROELCO?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

No. De mi época... VIPROELCO es posterior.



EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Ha hablado usted de rentabilidad, y es cierto, en los años dos mil cuatro, dos mil cinco y el dos mil seis, efectivamente, existe una mejora. El ROA (la rentabilidad total sobre activos totales medios) pasa del 0,4 % al 0,47; y el ROE (de rentabilidad sobre recursos propios) -aunque en este caso creo que es menos significativo- pasa del 8,74 % en dos mil cuatro al 10,77 en el dos mil seis. Sin embargo, esto era... sobre todo el ROA, el de rentabilidad total sobre activos totales medios, era inferior a la media del sector y era inferior a las Cajas de su tamaño.

Algunos teníamos la sensación de que Caja España era un enfermo permanente. ¿Usted, durante los años que estuvo allí, digamos, qué Caja se encontró y qué Caja dejó?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo me encontré una Caja que estaba, cuando yo llegué -es lo que recuerdo como dato orientativo-, que estaba del orden... en el *ranking* nacional en el número 40. Había estado antes... previamente había estado en los 10-12 primeros, cuando yo entré estaba del orden del número 40. Y cuando yo marché quedó en el número 10 de nuevo. ¿Que era todavía mejorable? Con toda seguridad. Pero que la curva empezó a ser ascendente, con una pendiente muy grande, eso, desde luego.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Mire, algunos tenemos la sensación de que precisamente era una Caja que, por las influencias políticas y sociales, hacía que se viese obligada a realizar inversiones de poca rentabilidad. Por eso ese 0,4 % de... sobre activos totales medios del dos mil cuatro parece escaso. Y precisamente eso es lo que hace, a nuestro juicio, que cuando se desata la crisis todo se desarrolle exponencialmente.

Mire, hay... de su período hay dos datos que son muy interesantes. La tasa de morosidad media, medidos en los años dos mil cuatro-dos mil cinco, para las economías domésticas era del 0,24 %; cuando se mide para dos mil cinco-dos mil seis, es del 0,40, es decir, en un año se ha duplicado la tasa de morosidad media de economías domésticas. La de promotores, que era del 0,62, también se dobla, al 1,33. ¿En algún momento esto les llamó la atención, pensaron...? Ojo, porque lo de que la burbuja se iba a pinchar era algo que se venía diciendo desde hacía muchos años, no sabíamos cuándo se iba a pinchar, pero alguna vez se pincharía. ¿No tuvieron ustedes una cierta alarma de decir, hombre, es que en un año hemos doblado la tasa de morosidad?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Desde luego, de lo que puede estar seguro es que nosotros, ante cualquier dato de este orden que se llevaba al Consejo, le preguntábamos siempre a los técnicos, a los que asistían al Consejo o, en su defecto, al director general, que estaba en todos los Consejos, si había algún riesgo, si era algo anómalo y, desde luego, en ningún caso se nos advirtió, porque nunca tuvimos ninguna duda en que se tomaran medidas, del tipo que fueran, para corregir aquello que estuviera mal y que pudiéramos corregir, eso no le quepa la menor duda.



Entonces, si no se nos plantearon de esa forma la... el informe de estos datos que usted se refiere, pues, evidentemente, en el Consejo no nos preocupaba. Si no nos... si no nos los exponían para que nos preocuparan, o no nos advertían, nosotros no teníamos por qué ir delante, porque tenga en cuenta que todos los miembros del Consejo no éramos de una cualificación financiera específica, como... como debe de ser un director general, o un técnico de riesgos o de inversiones. El de las operaciones financieras de inversiones comparecía en el Consejo periódicamente y nos informaba de cómo estaban las inversiones de la Caja y nunca nos advirtió de riesgos ni de anomalías.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Ha dicho usted una cosa muy importante, y es que “nos enterábamos de lo que nos enseñaban”, eso es importantísimo. Porque ¿está usted seguro de que realmente conocían las tripas de las auditorías? Aparte de que las auditorías también tenían su aquel, porque reflejaban bastante poco la realidad de la... de la Caja. ¿Cree que estaban perfectamente informados sobre la situación de la Caja?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Hombre, yo creo que sí, porque las... los auditores también comparecían ante el Consejo. Ahora, evidentemente, si alguien es tan hábil como para que falsifiquen las cosas, pues yo, desde luego, no... no voy a ir por delante de ellos. Pero yo creo que tanto los técnicos como los auditores, como todos aquellos que nos emitían y nos presentaban informes en el Consejo, es gente muy seria y muy... gente muy a tener en cuenta, y yo creo que nos decían la verdad y que tomábamos las decisiones cuando había que tomarlas, en el sentido de corregir de una manera o de otra.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

No hacía falta falsificar nada, simplemente meterlo dentro de un informe de 150 páginas, a ser posible con un lenguaje críptico que solamente entendían los redactores. Con lo cual, efectivamente, lo habían dicho todo, pero nadie... nadie se había enterado.

En dos mil tres y en dos mil cuatro presentan salvedades, también ya habían venido en el dos mil dos, en la auditoría anual. ¿Recuerda usted si se referían a problemas en la presentación de las cuentas consolidadas, o tenían que ver con un exceso de amortización del fondo de comercio que tenía implicaciones fiscales?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Que yo recuerde, hay una salvedad en el informe de la auditoría del dos mil... del dos mil cuatro o del... del dos mil cuatro, efectivamente, en el que habla de que se deben de aplicar otras amortizaciones, con lo que todavía se hubiera dado mayor beneficio del que se dio. Esa es la incidencia que hablan los de la auditoría. Ahora, ¿qué criterio pudieron haber seguido desde Caja España? Pues hombre, yo creo que también, si les permiten aplicar de otra forma los resultados, son tan públicos y tan... tan claros que no creo que con eso se intente eludir ni al fisco ni a nadie,



nada más que en todos los balances a veces hay criterios distintos de amortización, y, bueno, vamos a darle libertad a las empresas, cuando la pueden tener, para que amorticen de otra forma.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Efectivamente, tiene... tiene que ver con un exceso de amortización, que tenía implicaciones fiscales, y eso era lo que alborotaba. Es decir, de alguna forma, al tener menos beneficios, se había tributado menos... menos impuestos a Hacienda. Le han planteado, el portavoz anterior, algo que es muy interesante, y es el tema de la expansión. En dos mil cuatro tienen 543 oficinas, de las cuales, 79 en Madrid; en dos mil seis tienen 577, 87 en Madrid. ¿Hacían algún análisis de rentabilidad de cada una de las oficinas?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Las oficinas tenían un análisis de rentabilidad y, si alguna era deficiente, se potenciaba para que dejara de serlo. El motivo de haber tantas en Madrid fue como consecuencia de la absorción del Banco Industrial de León, que lo absorbió Caja España, y como Caja España por un lado estaba implantada, el Banco Industrial por otro, pues claro, al sumar las dos, pues en algún momento determinado habría muchas oficinas. Pero, desde luego, el negocio se fue incrementando, y yo creo que todas las oficinas... hombre, nunca se puede decir todas en el sentido totalitario y con toda... con toda seguridad, pero en un noventa y muchos por ciento todas las oficinas eran rentables.

El que hubiera muchas oficinas también en la totalidad de Caja España es que, teniendo en cuenta la implantación de la Caja, en la provincia de León principalmente, en la provincia de Valladolid, Zamora, al tratarse de unas zonas con mucho núcleo rural, hay que tener en cuenta que la Caja está en núcleos rurales pero muy pequeños, y se atendía a todo el mundo. Y aunque hiciéramos expansión, y aun cuando se hicieran ampliaciones, nunca se cerraron las oficinas, porque incluso en algún caso -eso sí que me recuerdo-, en algún caso, y como consecuencia de un accidente desgraciado que hubo en Palencia, se decidió que en ninguna Caja hubiera menos de dos empleados como mínimo, para que no sucediera lo que sucedió en aquel momento. Y si era una Caja de tan poco movimiento, a lo máximo que se llegaba era a abrirla una la mitad de la semana y otra en una localidad muy cercana la otra mitad, pero nunca se dejó de atender todos los núcleos y toda la implantación original que tenían las Cajas en todo su... en todo su territorio histórico, por llamarlo de alguna manera.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Coincido con usted en que la rentabilidad puede ser un elemento secundario cuando estamos hablando de nuestro propio territorio de implantación, pero cuando estamos hablando de hacer o que... oficinas, en el caso de Caja España alguna hubo en Portugal, o en lugares que no forman... no forman parte del territorio tradicional, evidentemente, un análisis de rentabilidad es obligado. Usted antes ha mencionado al tema de las hipotecas, pero algún análisis *ex post* debería existir. Ahora, eh...

**EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:**

Perdón. En Portugal, Caja España, nunca. No llegó... quizá fuera Caja Duero, porque sí que me suena Caja Duero. Portugal, no.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Me parece que tenían representación en... no tengo aquí el dato, pero en Oporto o en Lisboa. Es más, conozco a la persona que estaba justamente allí en representación.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Quizá posterior a mi época, a lo mejor abrieron. En mi época estoy seguro que no, porque... porque se empezaba a hablar de ello y no... y no hubo tiempo de consolidarlo. O sea, por eso estoy seguro.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Como se me acaba el tiempo, no quiero finalizar sin una cuestión, aunque tenía por aquí unas cuantas pendientes. En su... en su época en concreto, me parece que fue quizá en el año dos mil... dos mil seis, ¿puede ser?, cuando se hace una provisión de 80 millones para la reconversión de la plantilla, cuando se empiezan a hacer las... las prejubilaciones para reestructurar la plantilla. ¿En ningún momento pensaron además en cumplir la LISMI, ya que jamás, en toda la historia de la Caja, cumplieron el hecho de tener un 2 % de personas con discapacidad?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Desde luego, hubo provisión, se hicieron prejubilaciones. Al personal, dije antes que no se había pagado nunca ningún blindaje, porque no existían, entonces no hubo necesidad de pagarlo. Y el dinero que se provisionó para prejubilaciones fueron de toda la plantilla en general, indiscriminadamente. Y yo creo que la previsión de colocación de minusválidos o de gente según marcaba la ley, desde luego, no hubo nunca ningún inconveniente ni impedimento. De hecho, todas las oficinas yo creo que cuentan con todas las instalaciones de accesibilidad, tanto del público como de zonas de trabajo, para que puedan trabajar todo el mundo, ¿eh?

EL PRESIDENTE (SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ):

Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de veinte minutos, el procurador don Pablo Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Y muchas gracias al... al compareciente. Yo quiero... quiero empezar por una cuestión que... bueno, que usted ha aclarado, pero yo creo que... que muy someramente y en la cual me gustaría profundizar y me gustaría ahondar, porque pienso que es... que es importante. Usted ha... ha dicho -y cito textualmente- que fue elegido por las anomalías que existían, porque no había... porque no había consenso. Me gustaría que... que profundizase un poco más detalladamente en cuáles eran esas anomalías que provocaron su elección como presidente.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:**

Bueno, las anomalías es que no había discreción de lo que se trataba en el Consejo y se filtraba a la prensa, y entonces, pues... pues parecía que estaba la Caja en aquellos momentos... se citó en alguna ocasión que parecía que... que éramos más de la prensa rosa que de la prensa salmón, y había discrepancias de... pues de cosas no de... no de fondo, yo diría de cosas más superficiales y de... pues quizá también de aplicación de la... del dinero de obra social. Siempre había que... que era difícil ponerse de acuerdo. Entonces, eso dio como consecuencia la elección mía, y, sin más... que yo sepa, sin más profundidades, ¿eh?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Y me gustaría que si puede nos... nos dijese o nos explicase cuáles fueron las recetas que usted aplicó para... para acabar con esas anomalías o con esa falsa... falta de consensos o cuál fue las decisiones que usted tomó para que dejaran de estar más en la prensa rosa y empezasen a estar más en... en la prensa salmón.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Pues yo las decisiones fue darles una confianza absoluta en la parte técnica a los técnicos, valga la redundancia, de la Caja, empezando por el director general, director general adjunto y distintas comisiones. Se les exigía que nos trasladaran unos informes concretos y estudiados para que las decisiones que hubiera que tomar fueran fáciles, pero sobre todo con ese soporte técnico. No porque antes no se hiciera -que también-, pero contar eso como primera medida.

Después, que había dos vicepresidentes y que previamente a los Consejos o... o algún día antes se... se estudiaba lo que iba a ir al... al Consejo y entonces iba lo suficientemente estudiado como para poder ser aprobado por unanimidad, y eso empezó a dar una confianza a los empleados y empezó a dar una confianza a... a la opinión pública, porque se dejó de publicar en prensa noticias que no contribuían en nada a... a incentivar a los trabajadores, y con eso nosotros conseguimos incentivar a... a toda la plantilla, y el resultado, pues es el que fue.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

¿Sabe usted si antes de su entrada como presidente no se producía ese estudio de los asuntos que se iban a llevar al Consejo de Administración durante un día o dos previamente, como usted ha dicho que sí que se hizo a partir de su... de su nombramiento como presidente? ¿Antes de entrar usted directamente se daba la información en el Consejo, produciendo eso que no pudiesen haber los consensos necesarios y que se produjesen las desavenencias de las que usted ha hablado?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Desde luego, si había ese trabajo previo, no era tan profundo como el que hicimos nosotros y tan... tan desmenuzado, tan pormenorizado. Y entonces a lo mejor eso era una de las razones.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

Otra de... otra de las razones que usted ha esgrimido para... para su elección como... como presidente fue que usted era un representante de organización... de una organización empresarial que no tenía ninguna adscripción política. ¿Cree usted que había una politización excesiva en Caja España?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo, desde luego, le puedo decir que a mí me eligieron por no pertenecer a ninguna... a ninguna facción política o a ningún grupo político, eso con toda seguridad. La politización que existía, pues... vamos, yo creo que era lo normal: había unos grupos políticos de un signo, otros de otro, y, claro, cada uno pretendía llevarse lo... el poder que pudiera, pero cosa que yo veía como lícita y normal.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Usted lo considera como lícito y normal, ¿pero no cree usted que cada... que grupos políticos de... que tenían cabida y lugar dentro de una... de una Caja de Ahorros, que tiene evidentes fines sociales, no considera que -aunque sea lícito y legítimo- eso no puede perjudicar en algún momento a las políticas desarrolladas o a las decisiones tomadas por parte de la propia Caja? Porque el hecho de que usted diga que... que los partidos políticos cada uno intentaba llevar la situación por donde más le convenía, no sé si será la mejor forma de... de funcionar dentro de un Consejo de Administración. ¿No cree que eso no es la mejor dinámica para... para funcionar una Caja, el hecho de que los colores políticos puedan influir o puedan querer influir en las decisiones tomadas por la misma?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo creo que, evidentemente, una entidad bancaria... -y eso no es que lo invente yo, es que está ahí- una entidad bancaria que tenga un Consejo formado por gente muy formada económicamente y con muchos conocimientos y que no... y que no vaya allí nada más que con el fin de... de estudiar decisiones económicas y decisiones de rentabilidad y... y todo ese tipo de decisiones, pues es más fácil que acierte en todas la... en todas las decisiones -valga otra vez la redundancia, ¿no?-. Pero, evidentemente, las Cajas -lo dije al principio- tienen una asamblea y tienen una constitución y tienen una forma de ser, y que ni yo me la inventé ni intenté modificarla. Y yo lo único que procuré es... procuré hacer es imprimir de un carácter... con mi carácter empresarial -hasta donde... yo tengo la formación que tengo; cada uno tiene la suya- procuré imprimir ese carácter de que la gente se diera cuenta de que si no había rentabilidad... porque hubieran intereses políticos de un tipo o de otro, si no había rentabilidad, holgaba lo demás; ¿para qué queríamos tener reuniones del Consejo si no teníamos rentabilidad? ¿Entiende?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

De hecho esto anuda con... con la siguiente pregunta que yo le quería formular, que usted ha... ya ha anticipado con su... con su alocución. Y es que yo le pregunto si, en concreto, usted piensa que los miembros del Consejo de Administración de Caja



España en la época en la cual usted era presidente tenían la cualificación económica y financiera necesaria para desempeñar ese cargo. Yo ya sé que, evidentemente, la... la configuración del Consejo de Administración es la que era y venía marcada por... por la legislación –es un dato cierto–, pero yo le pregunto si en ese hecho concreto usted piensa que esos miembros del Consejo de Administración, que representaban a distintas facciones por ley, si cree que tenían una cualificación económica y financiera necesaria y suficiente para poder desempeñarse en ese Consejo de Administración.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Evidentemente, unos tenían más preparación que otros. Eso no... no se le puede ocultar a nadie, pero, desde luego, lo que sí se le puede atribuir a todos era su buena... su buena voluntad y su buena predisposición a colaborar, y que yo, por lo menos en mi época, puedo decir que nadie intentaba opinar de aquello que no conociera.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, por eso digo, si yo puedo tener la mejor predisposición en física cuántica, pero, ciertamente, no tengo ni idea de... de esa materia, con lo cual, por muy buena voluntad que pueda tener, pues la verdad que el desempeño a realizar sería deficitario, como entendemos que ha pasado alguna vez en algún Consejo de Administración. Pero bueno, esto es una reflexión a nivel general, porque yo entiendo que la... la configuración y el hecho de cómo estaban conformados las Cajas de Ahorros es una cuestión que venía detallada por... por la legislación.

Le quería preguntar: durante su... su etapa como presidente parece que... que hubo una mejora, una mejora en las cuentas y también en el... en el *ranking* de... de Caja España, yo le quería preguntar, si todo parecía funcionar bien y... e ir sobre ruedas, ¿qué le motivó a usted no... no presentarse otra vez como... o no presentarse en las elecciones a... a presidente? Porque si usted había hecho un desempeño parece ser que muy... muy fructífero y... y correcto, ¿nunca valoró la posibilidad de presentarse para seguir como presidente, debido a esa... a esa buena gestión?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Evidentemente, el que hubo mejora no lo invento yo ni vengo a presumir de ello, porque... porque yo nunca he tenido que presumir. Nunca me ha gustado presumir de nada ante nadie; yo he procurado cumplir con mi obligación como empresario en mis empresas, habiendo atendido, desde luego, todas las obligaciones de pago y todas mis obligaciones laborales, y... y todas las que van detrás.

Evidentemente, no he dicho eso por una presunción personal. Yo me doy por satisfecho de la época en la que estuve en la Caja por haberla reencauzado y por haberla vuelto a poner en el lugar de donde nunca tenía que haber bajado.

Una vez dicho esto, le digo –y eso consta ahí, en las hemerotecas– que a mí, cuando me preguntaban antes de las elecciones algún periodista y tal, y dice: ¿tú te vas a volver a presentar? Yo dije: yo me vuelvo a presentar si hay consenso. Cuando digo “si hay consenso”, es que... que hubiera consenso de todos los grupos que podían presentar a un presidente para que aquello que yo... que dio motivo a que yo fuera elegido presidente no volviera a suceder. Como hubo más de un candidato, entonces yo dije: no me presento. Y no me presenté.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

¿Y en ningún momento esa... esos poderes fácticos, esas fuerzas políticas, sindicales, agentes económicos...? Insisto, porque creo que -y no lo ponía en cuestión, al revés, o sea, yo creo que está demostrado que usted realizó una... una buena labor durante su etapa como presidente, pero por eso se lo pregunto-, cuando parece que usted suscitaba también, bueno, pues un consenso, cuando parece que usted había encauzado las aguas turbulencias, y parece que habían desaparecido las desavenencias después de dos años de una... de un buen mandato, luego entra una personas que yo creo que lo hace peor que usted. Pero por eso le pregunto: ¿en ningún momento hubo posibilidad... o, por ejemplo, el señor Santos Llamas no se planteó apartarse a un lado y no presentarse debido a que usted estaba haciendo un buen desempeño, y pensando en los intereses generales de Caja España, y sobre todo de los clientes de la misma? ¿Nunca a ustedes le dijeron... bueno, pues a usted le dijeron o le pudieron plantear que el resto se retiraba para dejarle a usted continuar como... como presidente, dada... dado que la condición que usted ponía era que hubiese consenso? ¿Nunca se planteó esa hipótesis?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

El que hizo la manifestación primera fui yo, o sea, yo fui el que en un periódico dije... "¿si te vuelves a presentar?", y dije: si hay consenso. El que hubiera consenso sería que se hubiera hablado y que... y que hubiera un solo candidato, y yo me... me prestaba a ello y lo había dicho públicamente, pero, como a mí nadie me volvió a decir nada y vi que había varios candidatos, dije, pues, evidentemente, hay que saber leer entre líneas, y yo digo: yo no quiero ir a una confrontación, porque yo no quería que hubiera confrontación electoral en la Caja, habiendo vivido lo que había vivido antes.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Usted también, en un... en un medio de comunicación esgrimía y ponía de manifiesto que la línea empresarial de Caja España que había seguido con usted, que estaba... que estaba clara y que había sido diáfana. ¿Considera usted que su sucesor al frente de la presidencia, el señor Santos Llamas, siguió esa línea empresarial que habían marcado ustedes?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo insisto, como dije antes con algún otro motivo, a falta de datos, no puedo opinar de... de lo que hayan hecho otros o hayan pensado, porque tendría que tener todos los datos de la gestión de mi sucesor, y, como no los tengo, pues no... no me atrevo a opinar.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Le voy a plantear una... una cuestión, que, partiendo de mi desconocimiento, es una materia que es ignota para mí, yo no sé si esto es una práctica habitual, pero a mí sí que me... me llama la atención, y es que mientras usted era... usted era presidente de Caja España, mis informaciones -si no están erradas- dicen que se le concedieron



operaciones de crédito en los años dos mil cuatro, dos mil cinco y dos mil seis, cuya cuantía ascendería en total a los 51 millones de euros. ¿Eso es correcto?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

¿A quién, a mí? ¿A mí o a mis empresas? Sí, sí; no sé la cantidad ahora, pero es muy posible. Pero lo que le puedo garantizar, y ahí están... ahí están los datos contables, es que todos esos créditos, que eran generalmente de promotor, se subrogaron, se atendieron, y que no hay ninguna anomalía.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

No digo que hubiese ninguna anomalía ni que fuese una cosa alegal o ilegal, en ningún caso, lo digo porque puede chocar el hecho de que, bueno, pues que una Caja conceda operaciones de crédito de un importe elevado a su presidente. Yo eso no sé si se encaja muy bien, a mí me sale un poco de ojo. Si lo quiere usted explicar, yo se lo agradezco.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Sí, sí, es que también dije antes -no es que me quiera decir que ya lo dije, no, no, lo dije con toda... con toda la intención- que yo era cliente exclusivo de Caja León, o sea, no estamos hablando de Caja España, era cliente exclusivo de Caja León. Evidentemente, ser exclusivo lleva consigo que en un momento determinado las operaciones pueden ser mayores o menores, y, cuando se está hablando de créditos de promotor, pues lo que hace falta que ese crédito se consume en cuanto a que se haga la edificación, que se termina la edificación, que se subrogue, que los... aquellas personas a las que se le ha subrogado, que cumplan. Y le puedo garantizar que yo lo pregunto en la oficina, principalmente de Astorga, cuando le he preguntado a los directores de la oficina, digo: ¿cuántas... cuántas incumplimientos, cuántas anomalías has tenido en todos los clientes nuestros? Y le digo lo mismo que dije antes, no le puedo decir que el 100 % hayan sido incumplimientos, porque el hablar de una... una afirmación absolutista no es bueno y nunca conduciría a una exactitud, pero siempre me han dicho que en un 99 % la gente ha cumplido, con lo cual la Caja, pues yo creo que ha sido todo beneficioso para la Caja esas operaciones.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Una de las cuestiones que también nos llaman la atención, aunque usted ya ha respondido sobre el particular con el anterior interviniente, es que la tasa de morosidad aumentaba en los años dos mil cuatro, dos mil cinco y dos mil seis (dos mil cuatro, 0,75 %; dos mil cinco, 0,84; y dos mil seis, 1,40 %).

El hecho de que entendiesen que esto no era cuestión para preocuparse, ¿es únicamente responsabilidad de los técnicos? Porque usted ha dicho que los técnicos decían o esgrimían que no era una cuestión para... para preocuparse, ¿pero usted no cree que ese elevado incremento de la morosidad en dos años era una cuestión que sí que podía empezar a marcar el declive o la degradación de las cuentas de... de la Caja?

**EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:**

Mire, es muy... muy usual por parte de los economistas que, después de que la burbuja se ha pinchado, decir: esto ya lo venía diciendo yo. Pues no sé cómo lo habías dicho, porque no te hemos entendido, porque, si te hubiéramos entendido, nos habíamos dado un paso atrás todos a su debido tiempo. O sea, que se explican tan claro que no les entendemos nadie, a veces, ¿no?

Entonces, yo vuelvo a decir lo mismo, que nuestros técnicos no nos advertían que eso generara ningún problema; evidentemente nos decían que había variaciones, pero bueno, eso es como cuando uno se hace análisis clínicos, que siempre hay un margen entre este y este, y, hombre, lo ideal sería tener todos el colesterol en su... en su justa medida, pero bueno, podemos permitirnos tener una pequeña fluctuación. Y, desde luego, en ningún caso, nunca se nos advirtió de que eso pudiera ser un indicador en mal sentido.

Y, repito lo que dije antes, en caso de que por parte del Banco de España... ya saltándose por encima a los técnicos de la... de la casa, que podíamos decir que los técnicos de la casa, bueno, pues que tienen una visión distinta, pero en caso de que el Banco de España, ese informe al que se refirió su compañero antes, que era de julio del dos mil seis, si hubiera llegado estando yo de presidente, no le quepa la menor duda que desde luego lo hubiéramos puesto encima de la mesa y hubiéramos tomado las medidas que hubieran estado a nuestro alcance. No lo dude.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Otra de las cuestiones en las que me... me gustaría ahondar es esa estrategia que ustedes implementan en el año dos mil... dos mil cinco, de esa expansión para abrir nuevas... nuevas oficinas. ¿Cree usted que el resultado de ese proceso de expansión que se inició en dos mil cinco fue... fue acertado?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Le repito lo de la burbuja: si hubiéramos sabido que aquello iba a fracasar, hubiera sido desacertado, nunca peor. Pero lo que se pensaba en aquel momento es que esto iba a seguir, y, entonces, ¿dónde había que implantarse? Pues donde había posibilidad de nuevas operaciones, de operaciones más grandes, de crecer y crecer y crecer. Todos teníamos... estábamos obnubilados por el crecimiento, pero esos éramos todos, no era ni Caja España ni ninguna otra Caja, éramos todos, no lo dude.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Durante su presidencia, ¿qué peso cree que tuvo en Caja España el sector inmobiliario? Porque luego está demostrado que una de las causas de esa burbuja fue el... el ladrillo. ¿Qué peso luego tuvo el sector inmobiliario durante su presidencia?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

En porcentajes, no le sé contestar, pero que tuvo un gran peso inmobiliario, sí. Sí, de las operaciones que pasaban por el Consejo, el mayor porcentaje siempre era el inmobiliario.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

Me quedo fuera de tiempo, con la venia del presidente, una única pregunta que, de verdad, creo que es el nudo gordiano de toda su... de su comparecencia, y es una cuestión que a mí, sinceramente, me sorprende bastante. Y le tengo que volver a preguntar por qué cree usted que, siendo demostrable y tangible el hecho de que su gestión fuese correcta y buena al frente de Caja España -insisto, se ve en el *ranking* como pasan del 40 al número 10-, yo le pregunto: teniendo en cuenta que usted había contribuido a mejorar la situación de la Caja, que su presidencia había logrado revertir las desavenencias y los disensos que podía haber en la Caja, que su presidencia había hecho que dejasen de haber filtraciones y que las decisiones de la Caja no estuviesen en los medios de comunicación, le pregunto, a la vista de todo eso, ¿por qué cree usted que hay otras personas, como el señor Santos Llamas, que se presentan y que optan a la Presidencia de la Caja, cuando estaba comprobado y demostrado que su gestión estaba siendo buena y correcta? ¿Cuál es su opinión o su impresión personal ante un hecho que, insisto, llama la atención porque usted estaba haciendo un buen papel, usted había además manifestado su... su deseo de que... de seguir, siempre que hubiese consenso, que no se presentase nadie más, por qué cree usted que otras personas, a la vista... pese... pese a que usted estaba haciendo una buena labor, por qué cree usted que otras personas, como el señor Santos Llamas, optan a la Presidencia y rompen ese consenso que usted reclamaba?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

No dude que todo lo que ha dicho usted es verdad. Entonces, con decirle que es verdad, le doy la razón en cuanto el cambio que había sufrido, en el buen sentido, Caja España. Mis declaraciones están ahí, también fueron verdad. El motivo por el que Santos Llamas quiso ser presidente, lamentablemente no le puedo contestar.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... interrogante que deje... uno de los grandes interrogantes que deje esta Comisión, en cualquier caso, de verdad, muchísimas gracias por... por su comparecencia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ):

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de veinte minutos, el procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, presidente. Bienvenido, señor González Ochoa, a esta Comisión de Investigación. Una primera pregunta en relación con precisar un dato. Comentaba usted que llegó a la Presidencia de Caja España en diciembre de dos mil tres, y que se mantuvo en ella hasta junio de dos mil seis. No coincide el dato con la hemeroteca -me corregirá-, según la hemeroteca, el señor Nieto Nafría convoca un Consejo extraordinario para el veintiocho de enero de dos mil cuatro, en el que renuncia al cargo y los consejeros le nombran a usted. Sí que es verdad que en diciembre de dos mil tres lo que sucede en Caja España es el nombramiento del



señor José Ignacio Lagartos como nuevo director de la entidad. Y precisamente las desavenencias también del señor Lagartos, como director general, que pretendía un organigrama con el que no estaba de acuerdo, al parecer, el señor presidente Nieto Nafría, estimuló un poco todavía más las tensiones que ya se vivían en el Consejo de Administración, al que... a la que usted ha aludido en... en esas anomalías o filtraciones a la prensa.

La cuestión no es menor, pero bueno, me gustaría sobre todo que precisar a este dato: si usted accede en el consejo extraordinario de veintiocho de enero de dos mil cuatro, por lo tanto, no en diciembre de dos mil tres.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Bueno, pues como dije antes, evidentemente, estamos hablando del año dos mil tres-dos mil cuatro, seguro que tiene usted más razón que yo. Y cuando yo hablaba de diciembre de dos mil tres, es que en diciembre, a finales de ese mes, se tomó la decisión de solicitar al presidente en aquel momento, Nieto Nafría, la celebración de ese Consejo extraordinario. Entonces, bueno, pues mi fecha es... era de finales de diciembre la toma de decisión de pedirle que se celebrara ese Consejo; seguro que usted tiene más datos que yo, porque yo le hablé de memoria. De todas formas, no cambia sustancialmente eso. Porque yo, cuando he hecho hincapié en diciembre del dos mil tres, quería decir que mi responsabilidad en cuanto al año contable y fiscal y al ejercicio comenzaban en... a todo lo largo del dos mil cuatro y del dos mil cinco. Seguro que tiene usted razón y seguro que es así.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Bueno, no es que yo tenga razón ni usted, es el ABC el que... la hemeroteca del ABC, que acabo de consultar. Pero, en cualquier caso, lo que sí me interesa destacar es... porque, hombre, para la vida de una entidad que... una entidad cualquiera, cualquier tipo de institución, asociación, entidad financiera, pues las tensiones no son buenas. Y es obvio, y usted lo ha recordado, que se vivían tensiones en Caja España en el seno del Consejo de Administración, hasta el punto que el presidente, el señor Nafría, perdió la confianza de un importante número de consejeros de la entidad, y es cuando empezaron a apostar por un candidato independiente, al que se sumó también, no en principio, el Grupo Popular, que parece que tenía otro candidato, sí el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Herrera, y, finalmente, bueno, pues se logró el consenso de que fuera usted, porque en un principio a usted le apoyaban -creo recordar- UGT, el Partido Socialista, UPL, las Cámaras de Comercio -en este caso usted era el representante-. Bueno, finalmente se logró el consenso y aquello se apaciguó, porque en un momento de expansión, previo a la crisis, como estaban las Cajas, pues no era... no era bueno esas tensiones que se estaban viviendo en... prácticamente la principal entidad de Cajas de Ahorros de Castilla y León.

Aludía usted a que buena parte de las tensiones tenían que ver con la obra social, que filtraban a la prensa lo de la obra social. ¿Podría usted desarrollar un poquito más esto? ¿No había otro tipo de filtraciones en relación con préstamos, créditos? ¿Podría precisar usted un poquito más esto, por favor?



EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Vamos a ver, el... la elección se produjo porque lo solicitaron todos esos representantes a los que usted alude, o sea, los representantes del Partido Socialista, de toda la representación sindical de la propia Caja que tenían representación en el Consejo, UPL, y fundadores y todos, excepto el Partido Popular, que era evidente y era razonable que no apoyaran, porque el que estaba hasta entonces era el representante del Partido Popular, cosa perfectamente inteligible, y que, aunque formalmente, en el consejo en el que yo fui nombrado, votaron en contra o se abstuvieron los del Partido Popular -porque ya sabían que había mayoría para nombrarme a mí-, a la salida del Consejo, a la salida de ese Consejo ya había consenso. O sea, que fue una cuestión más o menos formalista, por la que el Partido Popular pues votara en contra, que no... nunca me consideré yo como que los del Partido Popular estaban en contra de mi nombramiento.

En cuanto a... en cuanto a esas filtraciones, yo creo que principalmente provenían de la obra social. O sea, no había filtraciones de que si se le diera un crédito a uno u otro, que yo recuerde no iban por ese camino. Iban por el camino de que... de que no había... parecía que no había el compromiso de la discreción y de la seriedad. Y, claro, si se... si se filtraban cosas, aunque no tuvieran una gran importancia, eso indicaba ante la gente que, igual que se filtra una cosa de menor importancia, se puede filtrar en un momento determinado otras de mayor importancia. Y que desde el mismo Consejo yo creo que había gente que llamaba por teléfono a alguien que le pudiera interesar, a algún alcalde o algo. Es que era... aquello era un poco de... bueno, poco serio, vamos a dejarlo así. Y eso es lo que cortamos, porque yo creo que la gente llegó un momento en que se convenció y se vio que por ese camino no llegábamos a ningún lado. Y yo lo dije claramente, y prueba de ello es que -y esto sí que lo recuerdo- en el último Consejo que yo celebré, en el acta está ahí, el propio Nieto Nafría, que seguía siendo consejero, pidió una intervención para felicitarme por los dos años y medio, y lo dijo claramente, aun a pesar de que él había... que había sido mi predecesor y que la votación le había quitado; eso indica que... que había un clima de colaboración y de trabajo y de... y que fue la base y el germen de todo lo que sucedió en la Caja a lo largo de esos dos años.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Sí. Usted tuvo como director general al señor José Ignacio Lagartos -prácticamente entraron a la par; él se incorporó en diciembre de dos mil tres, usted en enero de dos mil cuatro-. El señor José Ignacio Lagartos sucedió a don Evaristo del Canto. Don Evaristo del Canto, cuando se marcha de la Caja, hace unas declaraciones y denuncia que la... denuncia la concentración de riesgos con empresas mineras de León y con Retecal. ¿Cuál... cuál era esta concentración de riesgos? Porque a usted le tocó vivir con... con eso, ¿no? En concreto, ¿cuál era la deuda que mantenía Retecal con... con Caja España?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo no sé cuál era la deuda, evidentemente no sé cuál era la deuda; sé que era una deuda importante y que... y que en su momento lo que... lo que a mí me extraña,



y que... y que precisamente el director general, que era Evaristo del Canto, haga esas declaraciones, cuando él había participado y había... había llevado a los Consejos las operaciones con Retecal. O sea, lo que no puede... se puede hacer, yo creo, es, después, y como consecuencia de haber marchado, bueno, pues ahora voy a decir que esto estaba mal. Hombre, adviértelo a tiempo. Yo opino que las cosas deben advertirse y dar la cara a tiempo y decir: yo me marchó porque el Consejo me obliga a que tenga que traer esta operación. Que yo sepa, nunca se le obligó a Evaristo del Canto a que tuviera que presentar alguna operación -que yo sepa, ¿eh?- cuando yo era consejero. Como cuando yo fue presidente Evaristo del Canto ya no estaba, pues ya no hubo... Sé que con Evaristo del Canto hubo sus discrepancias en cuanto a... a la forma de la liquidación, y sobre todo que se le diera una liquidación y que al día siguiente fuera a trabajar a otra entidad bancaria, pero yo no fui ni el que le pagó la liquidación ni... Y yo creo que era un buen profesional, pero ahí hubo unas discrepancias, que el Consejo no se enteró de muchas cosas de esa forma de liquidación de Evaristo del Canto.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Se está refiriendo usted a la liquidación, creo recordar, de un millón y medio de euros, y creo que fue a trabajar a Caja Madrid, ¿quizá? [Murmullos]. ¡Ah!, a Caixa Catalana, a Caixa... Caixa Catalana, sí. [Murmullos]. Sí, recuerdo que, por aquellos días, pues se vivió cierta... cierta polémica, ¿no?, en torno a la... bueno, a la idoneidad o a la ética de... En fin.

Pero bueno, en cualquier caso, yo mi pregunta la quería orientar, de esa concentración de riesgos. Durante su etapa, ¿esa concentración de riesgos con empresas mineras de León y con Retecal se continuó o se aminoró?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

No, se aminoró porque Retecal -que yo sepa ahora, así, recordando números- yo creo nuevas operaciones no se hicieron, aquello ya estaba hecho de antemano, antes de, creo, ¿eh?

Y con las empresas mineras, pues hombre, había... había continuamente operaciones, yo creo que con las garantías normales de cualquier otra operación. Y ahí sí que había que... y teníamos en cuenta la sensibilidad social de ese tipo de operaciones, que a veces a lo mejor no se podía exigir todas las garantías que se le podían exigir en una promoción inmobiliaria con hipotecas, porque, bueno, porque... porque teníamos que darlas en base a unos cobros futuros de unas... de los cupos o de lo que fuera -no me acuerdo cómo se llamaba-, y, claro, había que tener en cuenta todas esas circunstancias.

Pero no hubo ningún problema de falta de pago de estas empresas, ¿eh?, que yo recuerde.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

¿Cuáles eran o qué tipo de operaciones tenían en su época, o antes de que usted llegara, y durante su etapa, mayor concentración de... de riesgos?

**EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:**

Las operaciones... el sector, yo diría el inmobiliario, antes que el minero y... también había en aquel momento algunos... me recuerdo yo de algunos ayuntamientos que tenían una gran deuda con la Caja y que había que... que seguir apoyándoles. Eso creo que ya, después, posteriormente, se resolvió, pero en aquel momento había algunos ayuntamientos que tenían serios problemas y la Caja siempre estuvo allí ayudando a ese ayuntamiento.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

¿Podría precisar qué... qué ayuntamientos en concreto?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo creo que había alguna capital de provincia y alguna otra localidad importante, pero vamos. No, yo creo que no tiene mayor importancia, ¿no?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Veo que no quiere usted responder a esta... a esta cuestión, a esta pregunta. Le voy a cambiar... le voy a cambiar de tercio, porque en alguna ocasión en esta Comisión, por parte de algunos portavoces, se ha hecho hincapié en la supuesta escasa preparación de los miembros del Consejo de Administración o de la Comisión de Control a la hora de toma de decisiones. Bajo su punto de vista, usted, que estuvo dos largos años, o al menos dos años y medio, en la Caja, y que, lógicamente, convivió y que trabajó con... con los consejeros, bajo su punto de vista, ¿qué grado de conocimiento económico-financiero tenían los consejeros o si su preparación era la suficiente para tomar decisiones del día a día de la Caja.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo creo que había bastantes consejeros que tenían formación suficiente, y así lo exponían en el Consejo cuando tenían que intervenir pues para... para manifestar su opinión y para... bueno, pues para exponer las razones por las que apoyaban. Y por las que no apoyaban, no puedo decirlo, porque... porque nunca no se apoyó ninguna; a lo mejor se desapoyaban o no se apoyaban en la Mesa previa a llevarlos al Consejo y ya no se presentaban. Pero había... bueno, pues había consejeros... éramos muchos consejeros en total, pero había consejeros que sí que tenían conocimientos. Y algún otro, si no los tenía, desde luego lo suplían con su buena voluntad y con saber escuchar a aquellos que los tenían, ¿eh?

O sea, que no se puede decir que es que había mucha gente que no estaba preparada; el que no estaba preparado en una cosa pues podía estar preparado en otro, porque no le quepa la menor duda que otra de las razones que había que hacer en el Consejo de Administración era repartir la obra social, y para eso no hace falta tener unos conocimientos financieros excesivos, sino que hay que tener sentido común y buena voluntad y ver un poco más allá de no solamente la necesidad inmediata, sino la necesidad mediata y la conveniencia de atender un sector que puede estar más necesitado, y para eso los consejeros, evidentemente, tenían preparación, no le quepa la menor duda.



EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Bueno, ha tocado usted el tema de la obra social y quería dedicarle también un espacio de tiempo a esta... a esta cuestión. Además, porque usted aludió en su primera alocución a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, de la que le tocó presidir un año, además, ¿verdad? Sin duda -yo lo he comentado ya en alguna comparecencia más-, es acaso una de las mejores labores que... y aportaciones que se ha hecho desde las entidades financieras a la conservación, restauración y promoción del patrimonio histórico-artístico de esta Comunidad; y, en todo caso, lamentar la pérdida de la... la desaparición de la fundación tal y como la conocimos todos, y, bueno, pues esa reconversión forzada ahora en una nueva fundación que poco tiene que ver al menos con... con la anterior, aunque, bueno, intente... intente seguir esa... esa línea.

En relación con la Fundación del Patrimonio le quería... le quería preguntar... evidentemente, ustedes... las seis Cajas de la Comunidad eran las que ponían, por así decirlo, la... el dinero, la financiación, ¿qué papel representaba la Junta de Castilla y León dentro de la fundación? También era patrona, pero, según tengo entendido, no ponía financiación, no contribuía financieramente. ¿Qué papel representaba entonces la Junta de Castilla y León? Aunque las reuniones de la fundación solían ser la mayor parte de las veces en la propia sede de la Consejería de Cultura de la Junta, pero ¿qué papel representaba la Junta en todo esto, cuando eran ustedes, las Cajas, las que contribuían a promover -recuerdo también alguna... una importante labor de la fundación en la villa romana de La Olmeda, en Cuéllar, muchísimo antes de Las Edades, en La Puebla de Sanabria, en Benavente, etcétera-? Me gustaría esto, que me aclarara qué papel representaba la Junta dentro de la fundación.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Mire, la fundación... que yo, cuando llegué a la Caja, pues no tenía conocimiento de las... de los trabajos que podía hacer la fundación y de la importancia. Y yo, desde mi punto de vista de ciudadano de a pie, yo pensaba que todas esos dineros que se invertían en recuperación y restauración del patrimonio corrían a cuenta de los organismos públicos. Cuando yo fui enterándome y profundizando en lo que podía hacer la fundación, y sobre todo cuando los resultados de las Cajas fueron creciendo y se aplicó más dinero a la obra social y a través de la obra social se ingresaba en... el dinero de la fundación, no se puede imaginar la importancia de la restauración de edificios; y no solamente restauración de edificios, restauración de mobiliario, restauración... restauraciones en general, que nunca inversiones de nueva planta, que se hicieron y lo que ha supuesto para el... para el patrimonio de Castilla y León la actuación de la fundación. Yo creo que esa ha sido una verdadera pérdida.

Con relación... una verdadera pérdida el que las Cajas no puedan seguir aportando y que la fundación no pueda seguir contando con esos medios. Evidentemente, la fundación se reunía en la Consejería, en... normalmente las teníamos en la Consejería de Cultura, y en... los que formábamos la mesa, aparte de la presidencia, que en el caso nuestro fue rotativa, de las Cajas, había muchos miembros de la Junta: pues el director general de Patrimonio yo creo que estaba, la propia consejera en aquel momento y... y tal. Y la Junta no aportaba dinero. ¿Y la función que tenía la Junta? Pues yo creo que era la supervisión de la inversión que se iba a hacer y, sobre todo, el planteamiento inicial de dónde se debía de intervenir, porque ellos tenían



mayor conocimiento del conjunto general de Castilla y León del que pudiéramos tener nosotros, porque, evidentemente –y todos somos humanos–, pues a lo mejor yo, en mi presidencia, tiraba para mi zona, y el otro en su presidencia para la suya, sin embargo, la Junta tenía esa... esa virtud de verlo mucho más objetivamente y con una visión global más amplia. Y yo, sinceramente, creo que en la mayor parte de los casos se acertó, pues eligiendo aquellos lugares, o sea, cumplió con su función eligiendo los lugares y las... las obras donde había que intervenir. Yo creo que esa es una labor de la que tenemos que sentirnos todos orgullosos, de... de cómo funcionó esta Fundación de Patrimonio.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor González Ochoa. Y ya para terminar, y con la venia del señor presidente, le quiero hacer una última pregunta en relación con esto que estaba usted comentando, pero ya, desde un punto de vista más general, es una opinión personal la que... la que le pido. Bajo su punto de vista, ¿qué ha supuesto para Castilla y León la desaparición de las Cajas de Ahorro?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Pues mire, para... le doy mi opinión personal, para mí creo que ha supuesto el generar una desconfianza en las entidades bancarias de mucha gente, que antes, para ellos, la Caja era su Caja, y no... “voy a la Caja”, y “voy a la Caja”, y la Caja se consideraba como algo nuestro, y ahora eso no lo tenemos. Es un... es una visión totalmente distinta a lo que teníamos. Cuando pasábamos por delante de una oficina de la Caja: esta es mi Caja, y ahora pues mi Caja no está allí ya. Principalmente eso, diría yo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ):

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de veinte minutos, la procuradora doña María Isabel Blanco Llamas.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Y en primer lugar, agradecer al señor González su presencia en esta Comisión. A mí –me va a perdonar el lenguaje coloquial y la ignorancia– me gustaría saber, por decirlo de alguna manera, quién mandaba en las Cajas. Y me explico lo que le pregunto. Por aquí han pasado presidentes de comisión de control que no sabían nada más que lo que les llegaba del Consejo de Administración; presidentes que, según ha dicho usted, además en su caso, era más representativo que ejecutivo; directores generales que decían que ellos hacían lo que les mandaba el Consejo de Administración; presidentes que decían: no, yo hacía lo que los informes que me llegaban. Entonces, Caja España la verdad es que tenía una estructura singular, sobre todo desde que usted entró, porque entró a la par que el señor Lagartos, y el señor Lagartos nos explicaba en su comparecencia que se nombró un director general adjunto, que anteriormente no existía esa figura del director general adjunto. Es más, ya no sé si durante su presidencia, anterior o posterior, la comisión de control tenía encomendadas las funciones también de comité de garantías, nos han dicho también en esta Comisión. Entonces, la verdad es que parece



que la estructura orgánica de la propia Caja era diferente a lo que podían ser otras Cajas. Yo no sé si sobre todo el tema del director general fue cosa suya, dentro de esas novedades de organización que quería proponer, fue cosa del señor Lagartos, pero sí me gustaría saber... independientemente de que el Consejo de Administración y la asamblea general al final eran los que aprobaban los expedientes, pero quién decidía esos expedientes. Usted ha dicho antes, respecto al señor Evaristo del Canto, que nunca se le obligó a que tuviera que presentar ninguna operación. Entonces, sí me gustaría saber... el decir quién se enfrentaba al papel en blanco, quién decidía, o cómo se iniciaban esas operaciones hasta que llegaba a su aprobación por parte del Consejo. Gracias.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Vamos a ver, una cosa es lo orgánico, como usted muy bien acaba de decir, pues, evidentemente, está la asamblea general, detrás de la asamblea, o después de la asamblea, está el Consejo de Administración; en paralelo, la comisión de control. Bien. ¿Quién mandaba? Pues, hombre, el que quería implicarse lo suficiente. Vamos a ver, el presidente que fuera ejecutivo, pues, evidentemente, es el presidente ejecutivo, y por encima de él nadie, después estaría el director general. En el caso nuestro, que no había presidente ejecutivo, el Consejo de Administración pues estábamos allí y nunca hemos escurrido el bulto de decir que tomábamos las decisiones finales, el Consejo de Administración. Yo creo que, por suerte, en la época nuestra, pues fueron decisiones acertadas y punto. Pero en el día a día el que tenía que mandar es el director general; en el caso de que no haya un presidente ejecutivo, el director general.

En el caso nuestro, como Lagartos venía de Cataluña y aunque tenía experiencia financiera pues no tenía el conocimiento cercano de lo que... de la idiosincrasia de una Caja, de lo que hablábamos antes, la Caja nuestra, la Caja cercana, pues creo que, acertadamente, se decidió, se decidió, el que hubiera un director general adjunto. Él lo vio también bien, y creo que ese tándem director general-director general adjunto pues, por decirlo de alguna manera, eran los que mandaban, pero... pero muy apoyados y muy ayudados y muy asesorados por los distintos comités. El comité de riesgos pues era un comité importantísimo. ¿Quién ponía algo sobre el papel en blanco, como usted acaba de decir? Pues, evidentemente, el poner algo sobre el papel en blanco lo ponen los clientes. El comité de riesgos no va a estudiar ningún riesgo si no hay clientes que pidan el riesgo. El comité... el financiero, el financiero no puede sacar productos o no puede establecer los intereses que van a dar si no hay gente que lleva dinero y que no va a las oficinas a preguntar todos los días: y si traigo este dinero, cuánto. No es como ahora, que parece que van con dinero la gente y lo rehúyen, no me explico cómo, pero vamos, ellos tendrán sus razones, parece que... que se quedan mucho más tranquilos si no entran; pero en aquel tiempo, en aquel tiempo nuestro, el... al personal se le incentivó lo suficiente como para que salieran a la calle y buscaran tanto al impositor como al posible inversor.

Y, entonces, ¿de dónde partía? Parte de la base, parte del empleado, del que tenía que vivir en el lugar, que ahora, como todo el mundo vive en las ciudades y van al... a la agencia y no se conoce nadie, pues... pues en un sentido es bueno, en otro sentido se ha perdido esa cercanía y se ha perdido ese resolver los problemas de una persona cuando lo necesita. Porque hay gente que a lo mejor necesitaban un



crédito muy pequeño para resolver un problema de salud, en aquellos tiempos eso se llegaba ahí, ahora yo dudo si se llega.

Bueno, por concretar, ¿quién manda? Pues manda el cliente, el cliente hace que la oficina primera, de primer contacto, transmita las necesidades o lo que el cliente pide. Y después los distintos comités asesoran y el director general ya tiene que ir tomando decisiones, y para respaldarse él, para asegurar esa decisión, que no contradiga nada, lo lleva al consejo. Ese... o sea, que no se puede decir que sea una sola persona, pero sí que estaban bastante personalizadas.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Muchísimas gracias, de verdad, por las... por las aclaraciones y la respuesta. La verdad es que uno de los objetivos de esta Comisión es saber qué pasó, por qué desaparecieron las Cajas. Porque, como usted ha dicho, y especialmente en su época, eran unas entidades que daban los mayores beneficios de nuestro sistema financiero; competían de igual a igual, o incluso me atrevería a decir superior a los Bancos; y luego tenían la proximidad y la cercanía al ciudadano, al mundo rural, y los que vivimos en pueblos, los que venimos de pueblos, sabemos lo que ha supuesto la desaparición de las Cajas, de la Caja Rural, de las Cajas en general. Entonces, ¿por qué desaparecieron? Yo siempre a los comparecientes que han venido les hago un símil, y me gustaría saber su opinión: los bancos tenían sus dueños, tenían los accionistas, ha habido un problema grave, ha habido un problema de crisis, de recapitalización, pero ellos podían recapitalizarse; las Cajas rurales, que son las que persisten y son las que yo creo que están ocupando ese... ese lugar que antes tenían las Cajas de Ahorro, tenían sus cooperativas, son cooperativas de crédito; y las Cajas de Ahorros eran de todos y no eran de nadie, no tenían un dueño que, en el momento de capitalizar la entidad, pudiera aportar ese capital. No sé, me gustaría saber su opinión al respecto, es decir, por qué desaparecieron. Porque desaparecieron las de Castilla y León y desaparecieron las de toda España, realmente han quedado dos pequeñitas, y eran las entidades que estaban dando los mejores resultados, a pesar de estar expuestas al ladrillo, como usted nos ha dicho. En esos años estaban muy expuestas, la mayoría de los préstamos, de los créditos que se daban, tenían que ver con el ladrillo, sin embargo, tenían los mejores resultados que había.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo le voy a dar mi opinión personal, porque la opinión de cuando yo estuve en la Caja, pues le diría... me lo hubiera preguntado usted en junio del dos mil seis, le diría: esto no va a desaparecer nunca. Le hubiera contestado eso. Pero en este momento, y después de haber visto lo otro, le digo mi opinión personal: que a lo mejor hay que preguntarse si a los que más le interesaba que desaparecieran las Cajas era a los Bancos. Entonces, hay muchas formas de forzar para que eso suceda. Punto número uno.

Punto número dos, si han desaparecido porque la burbuja inmobiliaria se pinchó, el Banco de España tenía datos suficientes para haber parado esa burbuja inmobiliaria a tiempo. Porque si el Banco de España, dentro de los estudios, que tiene unos gabinetes de estudio yo creo que muy importantes, y además debe de ser así... -en un país, si no tenemos un Banco nacional, entonces... yo creo que es



necesario e imprescindible- pero si el propio Banco de España, en su momento, les pone un límite o les manda parar a las Cajas, esa burbuja nunca las hubiera pinchado. Y si hubiera sido más pequeño el trastorno de... de la burbuja, pues se hubiera podido solventar, igual que lo han solventado otros Bancos.

O sea, que yo creo que han intervenido varios factores, pero habría que preguntarse a quién interesaba más que desaparecieran las Cajas, porque estaban implantándose en todo el país y se estaban llevando la mayor parte del negocio, no nos engañemos. Desde que la Banca... desde que las Cajas se convirtieron en Bancos, a ver quién competía con ellas.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

De acuerdo con usted, y, además, es una reflexión que ha salido mucho en esta Comisión, el tema de que... no solamente a los Bancos, sino también a la propia Unión Europea en algún momento le interesaba que desaparecieran las Cajas.

Usted ha comentado también, durante sus diferentes intervenciones, que no estuvo durante la fusión, ni cuando se planteó ni después, pero ¿cree que una fusión... que una Caja de Ahorros más grande hubiera sido la solución, en lugar de esa bancarización posterior que ha habido de las Cajas? Porque al final han acabado convirtiéndose en Bancos por un lado y en fundaciones por otro. ¿El tamaño de las Cajas pudo influir? Si esa fusión se hubiera llevado a cabo, si hubiera tenido éxito, conociendo como usted conocía la situación de las Cajas... es más, si se hubiera intentado esa fusión en el momento que usted estaba de presidente, que las Cajas tenían un buen resultado, ¿hubieran podido sobrevivir?

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Lo que está claro es que lo que se hizo no ha resultado. Luego, entonces, tenía que haber habido otra solución, porque si lo que... si el resultado ha sido que desaparezcan, pues no... no se ha acertado, lamentablemente. ¿Que en aquel momento se hubieran planteado las fusiones? Pues Caja España la... no la planteó, la practicó, porque tenga en cuenta una cosa, Caja León era Caja León; Caja España fue Caja León, la de Zamora, la de Palencia, la de Valladolid. O sea, nosotros, o sea, Caja España hizo un ejercicio y no le iba mal, no le iba mal. Entonces, a lo mejor, si se hubiera seguido por ese camino, poco a poco, no queriendo hacer una macro... a lo mejor no era tanto. Porque aquí se contribuía, a través de la obra social y a través de todo, se contribuía más sumando las contribuciones de cada Caja; que si hubiéramos hecho una sola, a ver cuánto iba a contribuir. Sin embargo, sumando todas las aportaciones que hacíamos todas las Cajas a la inversión, vía obra social, vía inversiones más directas, no fue pequeña, ¿eh? Entonces, a lo mejor había que habérselo planteado -tiene usted razón-, desde luego, antes. Pero eso ahora ya no tiene remedio.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

La verdad es que los grandes perjudicados con la... con la desaparición de las Cajas, o no desaparición, bancarización de las Cajas, realmente ha sido la sociedad y, en lo que usted ha insistido, la obra social. Es que la inversión de la obra social de



Caja España era impresionante. Decir que en el dos mil cinco invertían 26 millones de euros, me parece que ha dicho, o 27 millones de euros, no sé en qué límites de inversión se está ahora, porque además no es solo Caja España, lo que tenga la fundación ahora mismo de obra social sería la parte correspondiente a Caja Duero, Caja España y las demás entidades que se integraron.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Mire, tan es así, que le podría decir, yo ahora, cuando paso pues por alguna residencia de ancianos o centros de día, en los pueblos más remotos, y al pasar dices: anda, el mobiliario de esto lo pagó la obra social; el equipo de fútbol de no sé qué, pues oye, estos vestuarios se ayudaron desde la obra social. Es que se veía la obra social por todos los caminos, por todos los sitios. A veces también había... ahí sí que era donde había que... las mayores horas que a lo mejor gastamos nosotros fue en el reparto de la obra social. Llegar a esos consensos y quitarle de la cabeza a alguno que había que pagar la fiesta de los bolos en no sé dónde, hombre, pues la fiesta de los bolos está muy bien, pero a lo mejor hay que mirar más bien el mobiliario del centro de día, o una furgoneta adaptada para el transporte de los... del alzhéimer o de cualquier... -que por ahí están todavía, cuando se ven esas furgonetas con "Obra Social Caja España", o "Obra Social..." otras Cajas-, y esa labor fue impresionante. Y eso es lo que se ha perdido, yo eso es lo que más echo en falta en el día a día.

Y que no se olvide nadie, eso repercutía mucho en la captación de los ahorradores, porque ahí es donde la gente sentía que "esta es mi Caja"; ahí es donde las juntas vecinales que tenían un dinero, pues porque le había procedido de unas ventas o unas indemnizaciones, si se le ayudaba a la junta vecinal, la junta vecinal llevaba el dinerín para allí, y ahí estaba. Y eso es lo que ahora no hay, lamentablemente.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Totalmente de acuerdo. La verdad es que el sesgo retrospectivo, que se ha aplicado mucho en esta Comisión y usted lo ha dicho antes con... "ya te lo dije", con la frase de ya te lo dije, si se hubiera dicho en ese momento, es verdad que... que no estaríamos así. El sesgo retrospectivo yo creo que no sobrevive nada, que es muy fácil juzgar ahora y evaluar ahora lo que pasó. Yo creo que lo que nos tiene que quedar claro es los errores o lo que se pudo cometer o lo que se pudo no cometer en algún sentido para la desaparición de las Cajas, y no voy a decir aprender, porque, evidentemente, las Cajas hoy día ya no existen, pero tratar de no cometer los mismos errores que se pudieron cometer en su día, o anticiparse a lo mejor a lo que pueda pasar, porque, evidentemente, la gran perjudicada en este caso, y usted lo ha reiterado mucho en su intervención, ha sido la sociedad. Por nuestra parte, no... no hay más preguntas. Y agradecer de verdad su presencia y las explicaciones que nos ha dado. Gracias.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Bien. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ):**

Bien. Para cerrar la sesión, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor compareciente, don Victorino González Ochoa.

EL SEÑOR GONZÁLEZ OCHOA:

Yo creo que si no... no hemos dicho lo suficiente en dos horas y pico, en diez minutos no vamos a decir nada. Así que muchas gracias por... por haberme invitado, y no sé si con ello he aclarado lo que ustedes pensaban que aclarara. Si en alguna cosa no he podido ser más explícito, bueno, pues a veces hay que también ser discreto. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ):

Muchas gracias. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y cinco minutos].